Moción de Orden del Día N°..11991...

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:30

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de junio del presente año se celebra el 199° aniversario de creación política del **Distrito de Pampachiri**, en la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; que fue creado mediante Ley N.° 13482 de 7 de enero de 1961 En el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche.

Que, el **Distrito de Pampachiri**, ubicada a 3362 m.s.n.m es uno de los 19 distritos de la Provincia de Andahuaylas ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que el **Distrito de Pampachiri** se caracteriza por tener tradiciones históricas y culturales, teniendo todo un proceso de organización económico y social. Asimismo, resalta los atractivos turísticos como: el bosque de piedras de Pampachiri, un destino que también alberga a "La casa de los pitufos" o también llamada "Aldea de los duendes andinos", la Pancula de Pabellones, sus gigantescas rocas labradas en el tiempo y la Laguna de Roqrosca.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Pampachiri** de la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 199° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Pampachiri**, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 21 de junio del presente año, el Centésimo nonagésimo noveno aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensiva las siguiente Moción de Saludo y hacer llegar a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas, y toda la población del **Distrito de Pampachiri**, Andahuaylas, Apurímac.

Lima, junio del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/06/2024 17:20:17-0500